

Boletín Oficial

de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego que los señores Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETÍN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Se suscribe en la Intervención provincial (Palacio provincial): particulares 45 pesetas al año, 25 al semestre, y 12,50 al trimestre; Ayuntamientos, 50 pesetas año; Juntas vecinales y Juzgados municipales 35 pesetas año, y 20 al semestre. Edictos de Juzgados de 1.ª instancia y anuncios de todas clases, 0,75 pesetas la línea: Edictos de Juzgados municipales, a 0,40 pesetas la línea.

Los envíos de fondos por giro postal, deben ser anunciados por carta u oficio a la Intervención provincial.

(Ordenanza publicada en el BOLETIN OFICIAL de fecha 17 de Diciembre de 1937.)

ADVERTENCIA EDITORIAL

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán a la Administración de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859)

SUMARIO

Administración Municipal
 Edictos de Ayuntamiento.
 Entidades menores
 Juntas vecinales.
Administración de Justicia
 Edictos de Juzgados.

Administración municipal

Ayuntamiento de La Robla
 Ignorándose el paradero de los mozos incluidos en el alistamiento de 1939 que a continuación se relacionan, naturales de este Municipio, se les cita por medio del presente edicto, para que comparezcan en esta Casa Consistorial, a los actos de cierre del alistamiento, y clasificación y declaración de soldados, que habrán de verificarse los días 12 y 19 del corriente mes de Febrero, respectivamente, previniéndoles que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

La Robla, 2 de Febrero de 1939.—
 III Año Triunfal.—El Alcalde, Andrés Gutiérrez.

Mozos que se citan
 Alonso Martínez Lázaro, hijo de Francisco y Petra.

Bello Fernández Julio, da Julio y Adoración.
 Bandera Fueyo Félix, de Daniel y Teresa.
 Balboa Peniello, Rafael, de José y Eusebia,
 Bravo Ayuso Luciano, de Luciano y Felisa.
 Castro García Benigno, de Ambrosio y Baltasara.
 Castañón Félix, de desconocido y Joaquina.
 Fernández González Boradino, da Jenaro y Rosa.
 Fernández Jáñez Pedro, de Manuel y Celestina.
 González Díez Esteban, de Lorenzo y Benita.
 Gutiérrez Viñuela Heleodoro, de Juan y María.
 Gutiérrez Suárez Celestino, de Balbino y María.
 González Gutiérrez Alfredo, de Juan y Engracia.
 Gordón Rodríguez Laureano, de José y Elvira.
 Martínez González L. Antonio, de Pelayo y Adela.
 Martínez Toral Ramón, de Obdulio y Rosalía.
 Muñiz García Lisardo, de Pedro y Amalia.

Parra de las Casas Marcelino, de Félix y Alberta.
 Rodríguez Ordáx Lisardo, de Ildefonso y Virgilia.
 Rodríguez Díez Severino, de Francisco y Carolina.
 Rodríguez Gutiérrez Manuel, de Vicente y Plácida.
 Souzo Urbón Jesús, de Manuel a Bernardina.
 Suárez Arias Constantino, de José y Fructuosa.

Ayuntamiento de Santa Marina del Rey
 Ignorándose el paradero del mozo Laurentino Pérez Gómez, hijo de Domingo y de María Nieves, natural de este Municipio, que se halla incluido en el alistamiento de 1939, se le cita, por medio del presente edicto, para que comparezca en esta Casa Consistorial, a los actos de cierre del alistamiento, y clasificación y declaración de soldados, que habrán de verificarse en los días 12 y 19 del próximo mes de Febrero, a las ocho horas de su mañana, previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Santa Marina del Rey, 30 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Alcalde, José Villamañán.

Ayuntamiento de Chozas de Abajo

Ignorándose el paradero del mozo perteneciente al reemplazo de 1939, Miguel Mancebo Vicente, hijo de Bernardo y Sandalia, se le cita, por medio del presente, para que comparezca en esta Casa Consistorial, en los días 12 y 19 de Febrero actual, a las once horas de su mañana, al objeto de asistir a los actos de cierre del alistamiento, y clasificación y declaración de soldados, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado prófugo.

Chozas de Abajo, 1.º de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Julián Fierro.

Ayuntamiento de Bercianos del Camino

Formado por este Ayuntamiento el padrón de familias pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuita, durante el ejercicio de 1939, queda de manifiesto al público, en la Secretaría municipal, por término de ocho días, al objeto de oír reclamaciones.

Ignorándose el paradero del mozo José Rodríguez Andrés, hijo de Segundo y Petra, incluido en el alistamiento de 1939, se le cita, por medio del presente, para que comparezca en esta Casa Consistorial, a los actos de cierre del alistamiento, y clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar los días 12 y 19 del próximo Febrero, respectivamente, a las diez horas de su mañana, previniéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que haya lugar.

Bercianos del Camino, 22 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Alcalde, Victorino Pastrana.

Entidades menores

Junta vecinal de Tabuyo del Monte

Aprobadas por esta Junta vecinal, y sesión concejil del día 22 del presente mes, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1938, quedan expuestas al público, en casa del Sr. Presidente, por el plazo de quince días hábiles, a fin de oír reclamaciones que puedan formular los habitantes de este pueblo, pues transcurrido dicho plazo, no serán atendidas.

Tabuyo del Monte, 22 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Presidente, Rosendo G. Seco.

Administración de justicia

Juzgado de primera instancia de Valencia de Don Juan

D. Pablo García Garrido, Juez de 1.ª instancia accidental de Valencia de D. Juan y si su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se hacen efectivas por la vía de apremio, las cantidades que luego se dirán, que como responsabilidad civil, fué señalada por la Autoridad Militar en expediente de Incautación de bienes, que se sigue contra Indalecio Alonso Alonso, Nicolás Redondo Ramos y Antonio Santamarta Mendoza y otros vecinos de Matadeón de los Oteros, en cuyo expediente, he cordado sacar a pública y tercera subasta, por término de veinte días y sin sujeción a tipo, los bienes que les fueron embargados. El remate, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día veintiocho de de Febrero próximo, a las once de la mañana, con las condiciones generales para esta clase de actos y la especial de que los gastos de escritura de venta, serán de cuenta de los adquirentes; que no se han presentado ni se suplen títulos de propiedad de las fincas, y que tampoco se hallan inscritas en el Registro de lo propiedad, por lo que no constan cargas.

Fincas objeto de subasta de la propiedad del expedientado Indalecio Alonso, al que le fueron exigidas mil pesetas de responsabilidades en término de Matadeón de los Oteros.

1.ª Una tierra al pago de Valdesolera, de cinco heminas, linda: Oriente, Tomasa Prieto; Mediodía, con el Valle; Poniente, Nazario Prieto y Norte, Benito Caballero, tasada en cuatrocientas pesetas (400).

2.ª Otra al Cueto de la Zarza, de tres heminas, linda: Oriente y Mediodía, Roque Martínez; Poniente, Estefanía Prieto y Tomasa Prieto; tasada en doscientas cincuenta pesetas (250).

3.ª Otra al pago de los Huertos, dos heminas, linda: Oriente, Urbana Redondo; Mediodía, camino; Poniente y Norte, Jerónimo Marcos, tasada en doscientas pesetas (200).

4.ª Otra en el mismo término, a partir con su hermano Adolfo, de tres heminas, linda: Oriente, su partija; Mediodía, Reguera; Poniente,

Valeriano Cueto y Norte, Tiburcio Martínez; tasada en doscientas setenta pesetas (270).

5.ª Mitad de otra en dicho término, donde llaman Presa, hace esta mitad, media hemina, linda: Oriente, su partija; Mediodía, el camino; Poniente, Antonio Santamarta y Norte, Reguera, tasada en cincuenta pesetas (50).

6.ª Otra al camino de Matallana, de dos heminas, linda: Oriente y Mediodía, el camino; Poniente, camino de los carros y Norte, de Filemón Rodríguez, tasada en ciento ochenta pesetas (180).

7.ª Otra al pago de Campo, de tres heminas, linda: Oriente y Mediodía, Miguel Gallego, Poniente, Miguel Lozano y Norte, Tiburcio Martínez, tasada en doscientas setenta pesetas (270).

8.ª Otra al pago de la Chopera, de cinco heminas, linda: Oriente, Santiago Marcos; Mediodía, Reguera; Poniente, Miguel Gallego y Norte, Fabián Gallego, tasada en cuatrocientas pesetas (400).

9.ª Otra al pago de la Reguera de la Nava, de tres heminas, linda: Oriente, Leonardo Mayor; Mediodía, su partija; Poniente, Eulogio Lozano y Norte, Doroteo Prieto, tasada en doscientas cincuenta y cinco pesetas (255).

10.ª Una suerte, en Camino del Barro, de bacillar, hace esta suerte, una hemina, linda: Oriente y Mediodía, Miguel Marcos; Poniente, Fabián Gallego, y Norte, Adolfo Alonso, tasada en doscientas pesetas (200).

Fincas objeto de subasta de la propiedad del expedientado Nicolás Ramos Redondo, al que fueron exigidas quinientas pesetas de responsabilidades.

En término de Matadeón de los Oteros y proindiviso con sus hermanos Verónica, Urbana, Heriberto, Lucina y Emeterio Ramos Redondo.

1.ª Una tierra al Pajuelo, de dos heminas, linda: Oriente, María Santos Sandoval; Mediodía, Dehesa de Coomontes y Poniente, camino, tasada en treinta pesetas (30).

2.ª Otra a Cascajares, de una hemina, linda: Oriente, Saturnina Prieto; Mediodía, Epigmenio Bustamante; Poniente, José Casado, y Norte, el mismo, tasada en sesenta pesetas (60).

3.ª Otra en el mismo pago, de dos heminas, linda: Oriente, José Fernández Chicarro; Mediodía, Epigmenio Bustamante; Poniente, José Ca-

sado, y Norte, Miguel Gallego, tasada en veinte pesetas (20).

4.^a Otra al Pajuelo, de dos heminas, linda: Oriente, Sergio Rodríguez; Mediodía, los Quiñones de Villa, y Norte, Valentín Alonso, tasada en ciento cincuenta pesetas (150).

5.^a Otra en el mismo pago, de cuatro heminas, linda: Oriente, el camino; Mediodía, Victoria Prieto; Poniente, Dehesa de Villasinda y Norte, Baudilio Gallego, tasada en trescientas pesetas (300).

6.^a Otra a la Carcaba, de dos heminas, linda: Oriente, Saturnino Santiago Martínez; Mediodía, María Pastrana; Poniente, Aniano de Mata y Norte, Leonardo Mayor, tasada en ciento cincuenta pesetas (150).

7.^a Otra al Carrizal, de un celemin, linda: Oriente, Saturnino Prieto; Mediodía, Fermín Alonso y Reguera; Poniente, Toribio Redondo y Norte, José Casado, tasada en veinticinco pesetas (25).

8.^a Otra al camino de Fontanil, de tres heminas, linda: Oriente, Bernardo de la Fuente; Mediodía, Alejandro Prieto; Poniente, Aniano de Mata y Norte Leonardo Mayor, tasada en sesenta y cuatro pesetas (64).

9.^a Otra a la Barquilla, de dos heminas, linda: Oriente, Reguera; Mediodía, Eustasio de Mata; Poniente, Aniano de Mata y Norte, Francisco Ramos, tasada en ciento treinta pesetas. (130).

10 Otra al Pajuelo, de dos heminas, linda; Oriente, Lorenzo Trape-ro; Mediodía, José Prieto; Poniente, Reguera y Norte, Gervasio Redondo, tasada en ciento noventa pesetas (190).

11 Otra a los Huertos de Monasterio, de tres heminas, linda: Oriente, Simón Roderos; Mediodía, camino; Poniente, Ramón Alonso y Norte, Teodoro Alonso, tasada en doscientas veinticinco pesetas (225).

12 Otra al Camino de San Pedro, de dos heminas, linda: Oriente, Lorenzo Casado; Mediodía, Ramón Alonso; Poniente, Miguel Marcos, tasada en ciento sesenta pesetas.

13 Otra al camino de Cacajo, de dos heminas y media, linda: Oriente, Gervasio Redondo; Mediodía, camino; Poniente, Adil, tasada en ciento sesenta pesetas.

14 Otra al camino de San Pedro, de tres heminas, linda: Oriente, Saldalio Prieto; Mediodía, Eleuterio

Sandoval; Poniente, Carlos Martínez y Norte, linderón, tasada en doscientas diez pesetas (210).

15 Otra a los Bacillares Viejos, de una hemina, linda: Oriente, Jesús Bello, Mediodía y Poniente, Isidoro Ramos, tasada de setenta pesetas (70).

16 Otra en término de Santa María al camino de Valencia, de una hemina, linda: Oriente y Norte, el camino; Mediodía, Venancio Díez, tasada en setenta y cinco pesetas (75).

17 Otra en término de Matadeón al Cercenillo, de dos heminas y un celemin, linda: Oriente y Mediodía, Carlos Martínez; Poniente, Carmen Redondo y Norte, el camino, tasada en ciento sesenta pesetas (160).

Bienes semovientes, frutos y muebles del mismo expedientado proindiviso con sus referidos hermanos.

1 Un macho, de pelo negro, de ocho años, de siete cuartas y dos dedos, tasado en cuatrocientas pesetas (400).

2 Otro macho, de pelo negro, de seis años, de siete cuartas y dos dedos, tasado en cien pesetas (100).

3 Una pollina, de pelo negro, de diez y siete años, tasada en diez pesetas (10).

4 Cuarenta heminas de trigo corriente, tasadas en doscientas sesenta y cinco pesetas (265).

5 Colleras, ventriles y tiros usados, en cien pesetas (100).

6 Un carro, en ochenta pesetas (80).

7 Un arado de campo, tasado en treinta y cinco pesetas (35).

8 Una rastra, tasada en veinticinco pesetas (25).

Fincas objeto de subasta de la propiedad de Antonio Santamarta Mendoza, al que exigieron tres mil pesetas de responsabilidades civiles en término de Matallana de Valmadrigo partido de Sahagún.

1.^a Una tierra, al pago de los Bogales, de diez celemines, linda: Oriente, Senda de Nava Espino; Mediodía, Elías Rojo; Poniente, Carretera, y Norte, Ireneo Cascallana, tasada en ciento ochenta y cinco pesetas (185).

2.^a Otra a la Centera, de once celemines, linda: Oriente, Ceferino González; Mediodía, Sinesio Sandoval; Poniente, Benito Mendoza, y Norte, Ireneo Cascallana, tasada en doscientas veinte pesetas (220).

3.^a Otra al Barragete de Santa

Cristina de Valmadrigo, de diez celemines, linda: Oriente, Pascual Martínez; Mediodía, Lorenzo Díez; Poniente y Norte, Agustín González, tasada en ciento ochenta y cinco pesetas (185).

4.^a Otra al pago de la Bachillera, de cuatro celemines, linda: Oriente, Bruno Pantigoras; Mediodía, camino de Matadeón; Poniente, Bernardo, y Norte, la Bachillera, tasada en setenta y cinco pesetas (75).

5.^a Otra al pago de los Bogales Senda Nava Espino, de cinco celemines, linda: Oriente, Senda; Mediodía, Bonifacio Santamarta; Poniente, María Bernardo; y Norte, Basilia García, tasada en ochenta pesetas (80).

6.^a Otra a Traslutero, de ocho celemines, linda: Oriente, Senda; Mediodía, Luis Cueto; Poniente, Beatriz Mendoza, y Norte, Félix Pérez, tasada en ciento cincuenta pesetas.

7.^a Otra al pago de las Marotas, de once celemines, linda: Oriente, Reguera; Mediodía, Constancio Santamarta; Poniente, Reguera, y Norte, Nicolás Lozano, tasada en doscientas diez pesetas.

8.^a Otra a la Reguera de la Espada, de una fanega, linda: Oriente y Mediodía, Elías Rojo; Poniente, Joaquín Revilla, y Norte, dicha Reguera, tasada en doscientas veinticinco pesetas. (225).

9.^a Otra, a la Campana, de una fanega y celemin, linda: Oriente, herederos de Casado; Mediodía, Constantino Santamarta; Poniente, Benito Caballero y Norte, Silvina Santamarta; tasada en doscientas cuarenta pesetas (240).

10. Otra, donde llaman las Abutardas, de una hemina y dos celemines, linda: Oriente, Anacleto Sanjamarta; Mediodía, herederos de Melquiades Cueto; Poniente, Modesto Casado y Norte, Pascual Martínez; tasada en ciento diez pesetas (110).

11. Otra, a los Bogales, a partir, hace diez celemines esta parte y linda: Oriente, senda; Mediodía, Constancio Santamarta; Poniente, Juan Antonio Santamarta y Norte, Jesús Casado; tasado en doscientas pesetas (200).

12. Otra, al Pajuelo de la Capellanía, de nueve celemines, linda: Oriente, Virgilio Andrés; Mediodía, Manuel Caballero; Poniente, Valentín Prieto y Norte, Modesto Casado;

tasada en ciento setenta y cinco pesetas (175).

13. Otra, al Portillo, de cuatro celemines, linda: Oriente, el camino; Mediodía, Cueto; Poniente, Barizales y Norte, Salvadora González; tasada en ochenta pesetas (80).

14. Otra, a la Caña, de ocho celemines, linda: Oriente, Manuel Bernardo y Beatriz Mendoza; Poniente, camino real y Norte, reguera; tasada en ciento sesenta pesetas (160).

15. Otra, al camino de Truebanola del Alto, de una fanega y ocho celemines, linda: Oriente, Benito Caballero; Mediodía, Manuel Santamarta; Poniente, Rosalía Cascallana y Norte, dicho camino; tasada en trescientas setenta pesetas (370).

16. Otra, a las Regueras del Vajo, de ocho celemines, linda: Oriente y Mediodía, regueras y Poniente y Norte, Jesús Casado; tasada en ciento sesenta pesetas (160).

17. Otra, a Valdeuseras, de ocho celemines, linda: Oriente, Francisco Fernández; Mediodía, Valentín Prieto; Poniente, Benito Caballero y Norte, Joaquín Carnicero; tasada en ciento cincuenta pesetas (150).

18. Otra, a donde llaman Cabrera, de una fanega, linda: Oriente, Ezequiel Santamarta; Mediodía, José Casado; Poniente, Luis Cueto y Norte, Ramiro Bajo; tasada en doscientas diez pesetas (210).

19. Otra, a las Regueras del Vallejo, de cinco celemines, linda: Oriente, Lorenzo Martínez; Mediodía, reguera; Poniente, Tomás López y Norte, Gumersindo Martínez; tasada en noventa pesetas (90).

20. Un prado, en término de Santa Cristina de Valmadrigal, de cuatro celemines, linda: Oriente y Poniente, Julián González; Mediodía, Constancio Santamarta y Norte, Wenceslao González; tasado en ciento cincuenta pesetas (150).

21. Una tierra, en término de Matallana, donde llaman los Hoyos, de una fanega, linda: Oriente, Gabriel Centeno; Mediodía, Vidal Lozano; Poniente, Antonio Cueto y Norte, Julián González; tasada en doscientas veinticinco pesetas (225).

22. Otra, a las Eras de Animas, de una fanega, linda: Oriente, el Valle; Mediodía, reguera; Poniente, Jacinto Nava y Norte, Gandencio Gallego; tasada en doscientas cuarenta pesetas (240).

23. Otra, a la Raya de Matadeón, de diez celemines, linda: Oriente, Valentín Prieto; Mediodía, camino; Poniente, Saturnino Lozano y Norte, Leandro Rodríguez; tasada en ciento ochenta pesetas (180).

24. Otra, a la Senda del Pozo, de una fanega, linda: Oriente, Ezequiel Santamarta; Mediodía, Vidal Lozano; Poniente, Gumersindo Prieto y Norte, Froilán Mencía, tasada en doscientas veinticinco pesetas (225).

25. Un bacillar, al camino de Truébano o Cercenillo, de una fanega y seis celemines, linda: Oriente, Juan Antonio Santamarta; Mediodía, Martín Balbuena y partija de María y Norte, Antonio Cueto; tasado en ochocientos pesetas (800).

Semovientes, frutos muebles y demás enseres de la propiedad del mismo expedientado

1. Un macho, de pelo negro; tasado en doscientas cincuenta pesetas (250).

2. Otro macho, con un fuego en la mano izquierda; tasado en ciento cincuenta pesetas (150).

3. Un pollino, de pelo negro; tasado en ciento cuarenta pesetas (140).

4. Seis cargas de trigo de castilla; tasadas en cuatrocientas cincuenta pesetas (450).

5. Tres cargas de cebada; tasadas en ciento treinta y cinco pesetas (135).

6. Seis cargas de avena; tasadas en ciento ochenta pesetas (180).

7. Veinte heminas de garbanzos; tasados en trescientas pesetas (300).

8. Tres heminas de titos redondos; en quince pesetas (15).

9. Cincuenta arrobas de uvas; tasadas en cien pesetas (100).

10. Cuatrocientas arrobas de paja; tasadas en ciento cuarenta pesetas (140).

11. Ocho cestos de vendimiari; tasados en diez y seis pesetas (16).

12. Una cnba de cien cántaros; tasada en ciento cincuenta pesetas (150).

13. Una pipa de cuarenta cántaros; tasada en treinta pesetas (30).

14. Un cubeto de catorce cántaros; tasado en veinticinco pesetas (25).

15. Un catre de hierro con somier; tasado en setenta pesetas (60).

16. Un colchón con lana y demás ropas de cama; tasado en cincuenta pesetas (50).

17. Otro catre de hierro con somier; tasado en cincuenta pesetas (50).

18. Otro colchón de lana y demás ropas de cama; tasado en cincuenta pesetas (50).

19. Seis sillas; tasadas en cuarenta pesetas (40).

20. Una mesa de chopo; tasada en ocho pesetas (8).

21. De ajuar de casa y cocina tasado en veinte pesetas (20).

22. Un carro de caballerías; tasado en ciento cincuenta pesetas (150).

23. Aperos de labranza, arrees y tiros de cadena; tasados en cien pesetas (100).

24. Una máquina segadora marca Deherin; tasada en ciento cincuenta pesetas (150).

25. Un arado de campo; tasado en treinta y cinco pesetas (35).

26. Una máquina aventadora, marca Deherin; tasada en cuatrocientas cincuenta pesetas (450).

27. Un cerdo negro con una banda blanca ancha adelante; tasado en ciento veinticinco pesetas (125).

28. Siete gallinas; tasadas en treinta pesetas (30).

Se hace constar que respeto de los bienes del expedientado Antonio Santamarta Mendoza, se celebrará subasta en el mismo día y hora en el Juzgado de instrucción de Sahagún, partido en que radican las fincas, siendo preferido como rematante el que resulte mejor postor en cualquiera de las dos subastas anunciadas.

También se hace constar que los semovientes, frutos y demás enseres se hallan depositados los del expedientado Indalecio Alonso Gallego, en D.^a Jerónima Alonso; los de Nicolás Ramos, en D.^a Verónica Ramos y los de Antonio Santamarta, en D.^a Asunción Trapero Martínez, vecinos de Matadeón de los Oteros.

Dado en Valencia de Don Juan a veintiocho de Enero de mil novecientos treinta y nueve.—Tercer Año Triunfal.—Pablo García.—El Secretario, José Santiago.

Núm. 37.—363,75 ptas.

LEON

Imprenta de la Diputación

1939